



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	25 DE JUNIO DE 2011	Suplemento 7179
-----------	-----------------------	---------------------	-----------------

No.- 28108

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Convocatoria: 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la Adquisición de Materiales de Curación e Instrumental Medico, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal

56089001-004-11	\$ 2,100.00	29/06/2011	01/07/2011 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	08/07/2011 10:00 horas	15/07/2011 10:00 horas
-----------------	-------------	------------	---------------------------	---------------------------------	---------------------------	---------------------------

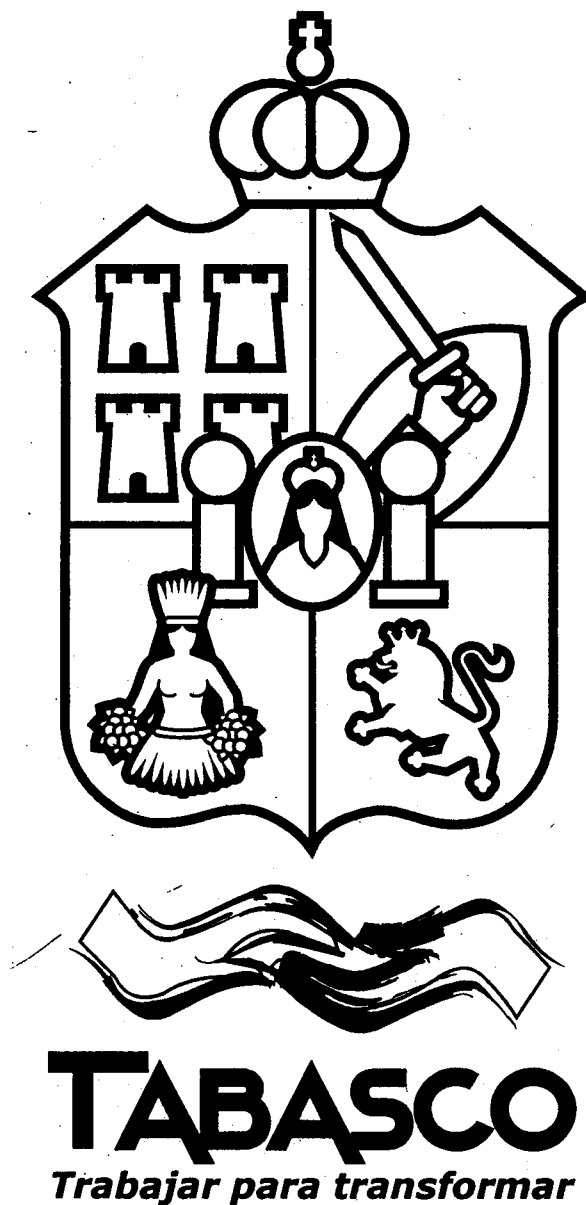
1	C480000000	ABATELENGUAS DE MADERA C/500 PZAS	24	Paquete
2	C480000000	ACEITE PARA BEBE	80	Frasco
3	C480000000	ADHESIVO HIPOALERGENICO	150	Rollo
4	C480000000	AGUJA GRIPPER No.19GX25MM C/EXTENSION	32	Pieza
5	C480000000	AGUJA GRIPER No.22G	96	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o consulta y venta en: JUAN PERALTA Número 109 - A, Colonia CENTRO, C.P. 86000, Centro, Tabasco, teléfono: 993 3123288, los días LUNES A VIERNES; con el siguiente horario: 9:00 A 13:30 horas. La forma de pago es: MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA O EN EFECTIVO MEDIANTE RECIBO EMITIDO POR LA DIRECCION DE FINANZAS DEL INSTITUTO, MISMO QUE DEBERA SER PAGADO EN LAS CAJAS DE LA MISMA DIRECCION. EN LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO EN LA SIGUIENTE CUENTA:
Beneficiario: Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco.
Número de Cuenta: 08208158288 Institución bancaria: Banamex
 - El costo de adquisición de estas bases de licitación, a través del pago en la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, es de \$2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.) incluido el I.V.A. El costo de adquisición de las presentes bases de licitación, en el domicilio de la convocante, es de \$2,100.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.) incluido el I.V.A
 - La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 01 de Julio del 2011 a las 10:00 horas en: Auditorio del Centro Medico ISSET, ubicado en: Cerrada la Ceiba Número-S/N, Colonia Atasta, C.P. 86000, Centro, Tabasco.
 - El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 08 de Julio del 2011 a las 10:00 horas, en: Auditorio del Centro Medico ISSET, Cerrada la Ceiba, Número-S/N, Colonia Atasta, C.P. 86000, Centro, Tabasco.
 - La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de Julio del 2011, a las 10:00 horas, en: Auditorio del Centro Medico ISSET, Cerrada la Ceiba, Número-S/N, Colonia Atasta, C.P. 86000, Centro, Tabasco.
 - El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
 - La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
 - No se otorgará anticipo.
 - Lugar de entrega: De acuerdo a Bases.
 - Plazo de entrega: De acuerdo a Bases.
 - El pago se realizará: De acuerdo a Bases.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Nota: No se venderán bases por COMPRANET.**

CENTRO, TABASCO, A 25 DE JUNIO DEL 2011.

L.A. LILIAN GÓMEZ GARCÍA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA





El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.